



2746 46

Dn. Spirito Pellegrino Viglione y Dn. Manuel Codina Sanchez,, de nacionalidad italiana y española, respectivamente, residentes en Barcelona, calle Córcega nº 402, solicitan registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BANDEJAS O ESTANTES, COMPLEMENTARIOS DE LA PARTE INTERNA DE LOS COCHES UTILITARIOS".-

- - - - -

Los pequeños coches utilitarios, cuyo espacio interior ha de ser debidamente aprovechado para mayor comodidad del usuario, carecen, por lo general, de bandejas o estantes, para poder acondicionar pequeños paquetes, guías, mapas, u otros útiles que el conductor lleva consigo durante los desplazamientos.-

Para salvar dicha deficiencia, los fabricantes de accesorios han ideado diversos tipos de armazones que sustentan redes, o estantes de plancha, que se acoplan, de modo permanente, a la parte interna de la carrocería, para formar planos de apoyo, bolsas o bandejas; en las que se depositan los utensilios y pequeños paquetes antes mencionados.-

La mayoría de las bandejas de esta clase, hasta ahora conocidas en nuestro país, adolecen del defecto de que, por su estructura rígida y por su unión permanente con la plancha de la carrocería, son causa de constantes ruidos, al rodar el coche por calzadas adoquinadas o en mal estado y -



274646

además no pueden ser retiradas con facilidad, para volver a instalarlas, cuando las circunstancias lo requieran.-

20 Ultimamente, en Italia, se ha lanzado al mercado un tipo de estante o bandeja de fácil quita y pon, que por su especial construcción está exenta de ruidos, siendo sumamente ligera y de gran presentación, ofreciendo la gran ventaja de poder ser colocada sin afectar para nada la carrocería, que no
25 ha de ser perforada ni atornillada, para afianzar la colocación de la bandeja.-

 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a simple título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una bandeja complementaria para equipar la parte interna de la carrocería de los pequeños coches utilitarios, la cual ha sido construída de acuerdo con los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción.-

30 Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que representa la bandeja vista en perspectiva, pasamos a describir, con todo detalle las particularidades de su construcción y la disposición de los medios que facilitan su rápida colocación, - sin afectar de modo permanente las partes de la carrocería -
35 sobre las cuales se instala.-

40 La bandeja está montada sobre un travesaño tubular -1-, de metal ligero, que tiene una longitud adecuada a la distancia existente entre los dos puntos de la parte interna de la carrocería sobre los que debe apoyarse la bandeja, lo que -
45 efectúa por sus extremos, en los que se han previsto unos tacos o dedales de caucho -2-, que actúan de terminales y sirven de amortiguadores para impedir roces y vibraciones con la plancha metálica de la carrocería.-



2746-16

50 Sobre el travesaño tubular descrito, se montan unos bra-
zos a modo de barandas laterales, formados por alambres -3-
convenientemente doblados, formando unas espiras -4- arrolla-
das sobre el tubo -1-. Los extremos libres de dichos brazos
-3- están doblados en ángulo -5-, para establecer puntos de
apoyo contra el canto de la carrocería, sobre el cual descan-
sa la bandeja.-
55

Las dos barandas laterales -3-, que limitan la longitud
del estante o bandeja, tienen una ligera convergencia hacia
la parte posterior, y se unen entre sí por la dicha parte, -
mediante otros dos alambres paralelos -7- y -8-, que juntamen-
te con los brazos intermedios -6-, arrollados sobre el trave-
saño tubular -2-, completan la estructura metálica de la ban-
deja.-
60

El plano de la bandeja está formado por un tejido, com-
puesto por el cruce regular de una serie de cintas -9- y -10-,
de material plástico flexible, dispuestas formando trama y -
urdimbre, las cuales se arrollan primeramente sobre el arma-
zón tubular -2-, para pasar luego a establecer las cintas pa-
ralemas, que al entrecruzarse forman el tejido, cubriendo tam-
bién las barandas laterales -3- y la posterior -7- -8-.-
65

70 El conjunto de los alambres y cintas plásticas forman -
una estructura flexible, exenta de vibraciones y por consi-
guiente carente de ruidos, que tiene una gran duración y ex-
celente presentación.-

75 Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70
del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, se hace
constar, como fuente informativa, que bandejas para completar
el aprovechamiento interno de los coches utilitarios, cons-
truidas de acuerdo con los perfeccionamientos descritos en
la presente memoria descriptiva, han sido fabricadas en Italia,



274646

80

desde hace más de un año, por la firma "Safai", de Torino, Cossu Vittorio Emanuele 28/30.-

85

La Patente de Introducción por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BANDEJAS O ESTANTES, COMPLEMENTARIOS DE LA PARTE INTERNA DE LOS COCHES UTILITARIOS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 10 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

90

1ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BANDEJAS O ESTANTES, COMPLEMENTARIOS DE LA PARTE INTERNA DE LOS COCHES UTILITARIOS" caracterizados por el hecho de que se parte de un travesaño tubular, de metal ligero, que tiene una longitud adecuada a la distancia existente entre los dos puntos de la parte interna de la carrocería sobre los que debe apoyarse la bandeja, habiéndose dispuesto, en ambos extremos del travesaño, unos tacos o dedales elásticos, que actúan de terminales y sirven de amortiguadores, para impedir roces y vibraciones con la plancha de la carrocería.-

95

100

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BANDEJAS O ESTANTES, COMPLEMENTARIOS DE LA PARTE INTERNA DE LOS COCHES UTILITARIOS", según la primera reivindicación, caracterizados por el hecho de que sobre el travesaño tubular se montan unos brazos, que actúan de barandas laterales de la bandeja, compuestas por alambres convenientemente arrollados sobre el tubo principal, formando una espira y cuyos extremos libres están doblados en ángulo para establecer puntos de apoyo contra el canto de la carrocería sobre el cual descansa la bandeja, cuya estructura metálica es completada mediante otros dos alambres paralelos, que integran la baranda posterior y por otros brazos intermedios, que arrollados sobre el travesaño tubular, -

105

110



274646

se unen a los citados alambres y forman otros puntos de apoyo de la bandeja.-

115 3ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BANDEJAS O ES-
TANTES, COMPLEMENTARIOS DE LA PARTE INTERNA DE LOS COCHES UTI-
LITARIOS" según las reivindicaciones precedentes, caracteri-
zados por el hecho de que el plano de la bandeja esté formado
por un tejido, compuesto por el cruce regular de una serie de
cintas paralelas de material plástico flexible, dispuestas -
formando trama y urdimbre, las cuales se arrollan primeramen-
120 te sobre el travesaño tubular, para luego establecer las cin-
tas paralelas que se entrecruzan formando el tejido y cubrien-
do simultaneamente las barandas laterales y la posterior.-

125 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BANDEJAS O ES-
TANTES, COMPLEMENTARIOS DE LA PARTE INTERNA DE LOS COCHES UTI-
LITARIOS".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibua-
jo adjunto.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

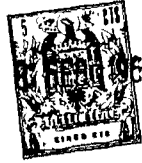
Barcelona a 8 de Febrero de 1962

P.A. de Dn. Spirito Pellegrino Viglione y
Dn. Manuel Codina Sanchez.-

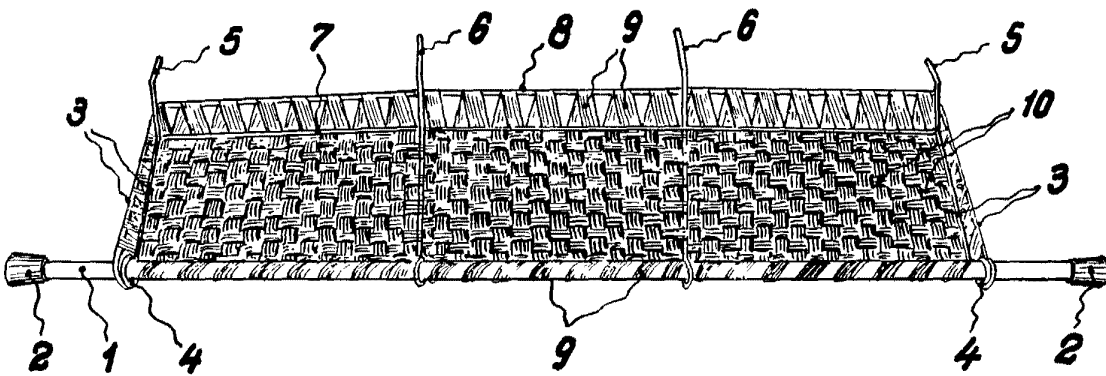
JUAN B. RENTER RIDAURA

D. Spirito PELLEBRINO Viglione
D. Manuel CODINA Sánchez

hoja única



274646



Barcelona 8 de Julio de 1962

P.A.

Juan B. Rentería Ridaura

Escala Variable